

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: MDE 14/136/2003/s (Público)

Servicio de Noticias 148/03

No publicar antes de las 08:00 horas GMT del 20 de junio de 2003

Irak: Los derechos humanos deben constituir los cimientos de la reconstrucción

Ammán. En víspera de una importante conferencia organizada por el Foro Económico Mundial donde se debatirá el futuro y la reconstrucción de Irak, Amnistía Internacional ha expresado su preocupación por la situación actual de los derechos humanos en ese país, al afirmar: «El respeto a los derechos humanos debe ser la base para lograr la seguridad, la paz y la libertad en Irak.»

Los delegados de la organización, procedentes de Irak, informaron de que las potencias ocupantes, Estados Unidos y el Reino Unido, no están asumiendo su responsabilidad de garantizar la seguridad y el bienestar de la población iraquí. La organización siente inquietud también porque más de dos mil iraquíes siguen privados de libertad, bajo custodia de las potencias ocupantes, en el aeropuerto y otros centros de detención, sin acceso a familiares ni abogados, ni a una revisión judicial.

«La tristemente conocida prisión de Abu Ghraib, centro de torturas y de ejecuciones masivas durante el régimen de Sadam Husein, sigue siendo una prisión aislada del mundo exterior. El 13 de junio hubo una protesta en el centro contra la reclusión indefinida sin juicio. Las tropas de las potencias ocupantes mataron a una persona e hirieron a siete», informó tras su visita a Irak el doctor Abdel Salam Sidahmed, director adjunto del Programa de Oriente Medio de Amnistía Internacional.

En un informe recién publicado, titulado *¿En nombre de quién? Los derechos humanos y el proceso de reconstrucción económica en Irak*, Amnistía Internacional afirma: «el objetivo de la reconstrucción debería ser garantizar la protección y realización efectivas de todos los derechos humanos para todos los iraquíes. La reconstrucción sólo será un éxito si los derechos humanos están en el centro del proceso.» El informe expone numerosos motivos de preocupación dirigidos a las potencias ocupantes y a las empresas privadas que se apresuran a entrar en Irak o a invertir en el país.

La resolución 1483 del Consejo de Seguridad de la ONU, de 22 de mayo de 2003, levantó el régimen de sanciones impuesto hace años a Irak y creó un marco internacional para el proceso de reconstrucción. No obstante, el «Fondo de Desarrollo» a que se hace mención en la resolución y donde se depositará el dinero recaudado de la venta de petróleo, está bajo el claro control de las potencias ocupantes, y ni siquiera el órgano «independiente» encargado de supervisar los gastos del Fondo debe rendir cuentas directamente a nivel internacional.

«Si no hay cierta responsabilidad internacional no existe la seguridad de que ninguno de los dos órganos dirija los esfuerzos de la reconstrucción hacia la protección de los derechos humanos –declaró Amnistía Internacional– o, como mínimo garantice que los proyectos de desarrollo no terminan provocando abusos contra estos derechos.»

Las fuerzas de la coalición hablaban mucho de los derechos humanos del pueblo iraquí antes de la guerra. «Si eso era auténtico, Estados Unidos y el Reino Unido deberían dejar claro ahora que los proyectos dirigidos a la protección de los derechos humanos recibirán atención prioritaria en el proceso de reconstrucción», afirmó Amnistía Internacional. También deberían comprometerse a incluir en sus informes ante el Consejo de Seguridad información sobre la forma en que se ha empleado el Fondo para promover la protección de estos derechos.

La conferencia se anuncia como una actividad con vistas al futuro: «Es preocupante, por tanto, que no se mencionen siquiera las cuestiones de derechos humanos en el pormenorizado orden del día de ocho páginas», declaró David Petrusek, director superior del Programa de Política y Evaluación de Amnistía Internacional. «Asistimos a la reunión para insistir en que no puede haber reconstrucción sin unos cimientos que incluyan el Estado de derecho, la igualdad y el respeto a *todos* los derechos humanos de *todos* los iraquíes. El éxito de la reconstrucción de Irak exige también que haya justicia efectiva para los cientos de miles de víctimas de los abusos que se han cometido contra estos derechos en Irak.»

«La reconstrucción no es sólo un asunto económico –añadió Amnistía Internacional–. Especialmente en una situación de ocupación, el proceso de reconstrucción repercutirá necesariamente en gran medida en las cuestiones políticas y sociales, y en los derechos humanos en general. Debe haber justicia por los abusos cometidos, pero también hace falta una garantía de justicia social en el futuro.»

En el informe, Amnistía Internacional expone su preocupación ante la ausencia de transparencia en la concesión de contratos y el proceso de reconstrucción, ya que la falta de información niega a los iraquíes su derecho a participar en la toma de decisiones sobre cuestiones importantes, como la reconstrucción del sistema de justicia, y proyectos relativos a la policía, la sanidad y la educación.

La situación actual en Irak muestra que las potencias ocupantes no satisfacen las necesidades de seguridad y de seguridad personal del pueblo iraquí. Cientos de miles de familias luchan para cubrir las necesidades de la vida diaria sin salarios ni pensiones. En estas condiciones, la gente siente una frustración creciente y no sabe a quién recurrir con sus preocupaciones o quejas.

«Es casi imposible averiguar los nombres de los funcionarios que dirigen los departamentos de la administración, pues cambian con frecuencia, y parece que no hay ningún sistema de comunicación regular entre la Oficina de la Autoridad Provisional de la Coalición y la población iraquí», ha afirmado Amnistía Internacional.

«Las potencias ocupantes deben comprometerse expresamente a hacer participar a los iraquíes en la toma de decisiones relacionadas con la reconstrucción. Los iraquíes deben tomar decisiones sobre la reconstrucción, sobre las inversiones extranjeras y sobre la venta de bienes del Estado, y lo ideal es que fuera por medio de instituciones representativas», declaró la organización. Las mujeres también deben participar plenamente en el proceso de reconstrucción, como condición necesaria para lograr la reconstrucción pacífica de Irak.

El informe plantea varios motivos de preocupación al sector privado, señalando en concreto el temor a que las prácticas de las empresas debiliten el apoyo al Estado de derecho mediante el fomento de la corrupción. Amnistía Internacional pide a las empresas que midan su conducta en relación con un nuevo conjunto de principios de derechos humanos de la ONU

elaborado especialmente para el mundo de los negocios, y que eviten el desplazamiento arbitrario de personas que suelen provocar los grandes proyectos de infraestructura. El informe insta también a las empresas a que observen las normas de seguridad reconocidas internacionalmente, en concreto en la contratación de personal de seguridad y las instrucciones que se les imparten, y a que eviten cualquier tipo de discriminación en la contratación de iraquíes.

«No integrar plenamente las reformas para proteger los derechos humanos en el proceso de cambio sería una traición al pueblo de Irak», concluyó Amnistía Internacional.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.